

Información sobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

Descripción:

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública es la dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco encargada del desarrollo de la Infraestructura en la entidad, así como de la proyección y construcción de las obras públicas.

Objetivo general del programa:

Formular, promover, coordinar, adjudicar, operar, impulsar y evaluar la Obra Pública e infraestructura que el Estado requiera, apegándose a la correcta aplicación de recursos conforme a la normatividad establecida en el Plan de Desarrollo; promoviendo la participación de organismos, empresas e instancias federales, estatales y municipales

[Más información de esta](#)



https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/buscar?dependencia_id=108



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

Pendiente

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondos-de-aportaciones-federales-del-ramo-33-fais/>

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2017 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/22?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/22?archivo=informe>

Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2018-E04-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

21/08/2018

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Infraestructura y Obra
Dirección General de Gestión y Fomento a

Fidel Gustavo Cruz Ruíz

33 3819 2303

fidel.cruz@jalisco.gob.mx

2018

Compromiso No.1:

Se elaborará un documento específico con el mapa de procesos en el que se establezcan las actividades e implicaciones de las unidades responsables, para la operación y ejercicio de los recursos del FISE.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar un mapa de procesos que resuma las actividades clave en la gestión del fondo con la finalidad de hacerlas del conocimiento de las Unidades Responsables.

Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/78)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/78>

Actividad 1:

Elaborar el mapa de procesos y los comunicados que serán enviados a las unidades responsables.

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 30/10/19 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se elaboró un flujo del proceso

Compromiso No.2:

En la MIR de los recursos FISE para el 2020, el cálculo de las metas de los indicadores, se programarán considerando los tiempos requeridos para los procesos: de contratación, de ejecución y el calendario de ministración de los recursos de la SHCP.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Establecer las metas de los indicadores considerando el tiempo estimado de contratación de las obras de infraestructura social.

Evidencia:



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/79>

Actividad 1:

En el anteproyecto de presupuesto de egresos 2020 se considerará una MIR exclusivamente del Fondo, calculando las metas en los indicadores, en función a un techo presupuestal programado por la SHP.

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 15/08/19 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

En 2019 se tenía una MIR sólo para el FAIS, en 2020 se mezcló con otros programas y en 2021 tiene un programa presupuestario con su MIR Intependiente.

Actividad 2:

Una vez autorizado el presupuesto 2020 y definidas las obras, se adecuará la MIR, calendarizando las metas de los indicadores considerando los tiempos reales requeridos para los procesos: de contratación, de ejecución y el calendario de ministración de los recursos de la SHCP

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 31/08/20 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	-------------

La programación de las metas a nivel de componente y actividad en la MIR se realizó de manera trimestral.

Compromiso No.3:

Se alinearán los indicadores de la MIR estatal con los federales, adaptada a las necesidades y circunstancias para el desarrollo de la infraestructura necesaria en las zonas del Estado a las que están dirigidos los recursos en cumplimiento a la normatividad del fondo.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Alinear los indicadores estatales con los indicadores de la MIR federal del FAIS Entidades

Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/81)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/81>

Actividad 1:

Elaborar la MIR Estatal para el fondo FISE, con indicadores alineados a la MIR Federal, en base al techo financiero programado en el Anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, entregado el 15 de agosto de 2019 en donde aún no se han definido las acciones específicas a realizar.

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 15/08/19 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance	100%
--------------------------------	---------------	-------------

La MIR se elaboró sin embargo no se fue posible alinearla a la MIR Federal debido a que el anteproyecto se realizó desde junio de 2019 y la recomendación es posterior.

Actividad 2:

Actualizar la MIR del fondo FISE conforme al techo financiero autorizado por la Federación para el ejercicio 2020.

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 31/07/20 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance
Se elaboró la MIR y los techos financieros siempre se consideran en la programación de Metas.	100%

Compromiso No.4:

Se realizarán ajustes a la MIR estatal para que sea exclusiva del fondo, se alineará con la MIR federal, con el fin de que los resultados se precisen y se le de seguimiento de una manera clara, adaptada a las necesidades y circunstancias para el desarrollo de la infraestructura necesaria en las zonas del Estado a las que están dirigidos los recursos en cumplimiento a la normatividad del fondo y cumpliendo con la metodología establecida para su estructuración por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar una MIR interna estatal del Fondo, alineada con la MIR federal, que permita orientar los resultados de una forma más clara.

Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/82)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/82>

Actividad 1:

Elaborar MIR Estatal exclusiva para el fondo FISE alineada a la MIR Federal y cumpliendo con la metodología establecida para su estructuración por la Secretaría de la Hacienda Pública, en base al techo financiero programado en el Anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, entregado el 15 de agosto de 2019 en donde aún no se han definido las acciones específicas a realizar y considerada en el Anteproyecto de presupuesto de egresos 2020

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 15/08/19 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se creó la MIR considerando los lineamientos federales del FAIS, y asegurando la correcta dirección de los recursos a la población objetivo, sin embargo por criterios de la SHP y SPPP en 2020 los programas presupuestarios tuvieron una alineación homologada en los niveles de fin y propósito.

Actividad 2:

Actualizar la MIR del fondo FISE con base al techo financiero autorizado por la Federación para el ejercicio 2020., alineada a la MIR Federal y cumpliendo con la metodología establecida para su estructuración por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Responsable: Dirección de Vinculación, Gestión Metropolitana, Programas Especiales y Enlace de

Fecha de término 31/07/20 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se creó la MIR considerando los lineamientos federales del FAIS, y asegurando la correcta dirección de los recursos a la población objetivo, sin embargo por criterios de la SHP y SPPP en 2020 los programas presupuestarios tuvieron una alineación homologada en los niveles de fin y propósito.